MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.com

CONTRATACION DIRECTA N° 04/12

Nº de PAC 228323

ACTA DE PRORROGA

En la ciudad de San Lázaro, República del Paraguay, a los veinte y tres días del mes de julio del año dos mil doce, siendo las 11:30 horas, reunidos en el local de la Municipalidad de San Lázaro, sito en la Av. Río Apa y 13 de Junio, se procede a la RECEPCION DE SOBRES PARA LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES". El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.-

Para tal efecto se hallan presente las siguientes personas:

* Ruth Anabel Peña, Encargada de UOC

Se han cursado invitación a las siguientes empresas

80019964-2	G-15 SRL	0351230598	
80050085-7	MC OIL S.A.	232566/0982 668.060	mcoilsa@hotmail.com
1236125-9	JORGE DELFIN VILLALBA SILVA	0351-230758	
1829514-2	CARLOS LUIS ECHAURI ORTIZ	0351230655/0982 330160	cechauri@gmail.com
80005270-6	QUINTA SRL	0535-20039	aserrano@tigo.com.py

Se ha recepcionado en la oportunidad un solo sobre, por la cual procedimos a devolver al Encargado de la Empresa.-

No habiendo otro tema que tratar y siendo las 11:45 hs. se dio por terminado este acto previa lectura y ratificación por la encargada de UOC de la Municipalidad de San Lázaro.

MUNICIPALIDAD DE SAN LAZARO

Ruth Anabel Peña
Encargada de UOC